



SINATZAILEA

El Alcalde del Ayto. de Bakaiku / Bakaiku Udaleko Alkatea
EGOITZ URRITZA LAZKOZ
2024/12/30



SINATZAILEA

La Secretaría del Ayto. de Bakaiku / Bakaikuko Udaleko Idazkaria
EUNATE NICUESA TXAKON
2024/12/30



Bakaiku
auria

BAKAIKUKO UDALA

Santio plaza, 1 - 31810 Bakaiku (Nafarroa)

948 562 509

udala@bakaiku.eus

www.bakaiku.eus

ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA SALA MULTIUSOS DE ANTIGUAS ESCUELAS DE BAKAIKU: LOTE 1 Y LOTE 2

Finalizado el plazo conferido por resolución de alcaldía número 77 de 10 de diciembre para la subsanación de la documentación contenida en el "Sobre A" del expediente de contratación del suministro de equipamiento para la sala multiusos de las antiguas escuelas de Bakaiku iniciada por resolución de alcaldía número 66 de 26 de octubre de 2024; consta en el expediente que la documentación ha sido subsanada y por tanto son admitidas las dos únicas propuestas presentadas a través de la aplicación PLENA:

- 1) Código de registro 151690 con fecha de entrada el día 13 de diciembre de 2024
Mikel Huarte Garmendia (72678924M) con propuesta única para Lote Nº1.
- 2) Código de registro 151147 con fecha de entrada el día 5 de diciembre de 2024,
MONTTE SL con CIF B-20062295 con propuesta única para Lote Nº 2.

Examinada la documentación contenida en el Sobre B el resultado es el siguiente:

Empresa licitadora	Lote número	Plazo de ejecución	Garantía	Criterios Sociales	Oferta Económica	TOTAL
Mikel Huarte	1	0	2	0	70	72
Montte	2	10	10	10	70	90

Es por ello, que en atención a lo estipulado en la base 16 del Pliego de condiciones que rige esta contratación con fecha 19 de diciembre el por el órgano gestor se acordó la siguiente propuesta de adjudicación:

- 1.- **Lote 1** a favor de Mikel Huarte Garmendia con DNI 72678929M por la cantidad de dieciséis mil cientos veintitrés euros y diez céntimos (16.123,10€)



BAKAIKU

Egiaztapen-aseguru kodea: 7FAA AACR 3AR2 T2PX C3CR

Resolución Nº 79 de 30/12/2024 "Adjudicación lote 1 y lote 2" - SEGRA 56958

Dokumentu honen eta beste informazio baten egiazkotasunaren egiaztapena eskuragarri dago helbide honetan https://egoitzaelektronikoa.bakaiku.eus/etik_1_orrialdea



SINATZAILEA

El Alcalde del Ayto. de Bakaiku / Bakaiku Udaleko Alkatea
EGOITZ URRITZA LAZKOZ
2024/12/30



SINATZAILEA

La Secretaría del Ayto. de Bakaiku / Bakaikuko Udaleko Idazkaria
EUNATE NIGUESA TXAKON
2024/12/30

2.- Lote 2 a favor de Montte S.L. con CIF B20062295 por la cantidad de seis mil doscientos noventa y cuatro euros y noventa y siete céntimos (6.294,97€).

Vistos los informes de secretaría que constan en el expediente y habiendo sido presentada en el plazo de siete días la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto en la base número 17 del pliego de condiciones que rige la contratación y, quedando acreditada la solvencia de los licitadores; el órgano de contratación ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar las actuaciones realizadas por el órgano gestor en el expediente de contratación para el suministro del equipamiento para la sala multiusos de las antiguas escuelas de Bakaiku”.

SEGUNDO: Aprobar la adjudicación de los siguientes lotes:

- Lote 1 a favor de Mikel Huarte Garmendia con DNI 72678929M por la cantidad de dieciséis mil cientos veintitrés euros y diez céntimos (16.123,10€)
- Lote 2 a favor de Montte S.L. con CIF B20062295 por la cantidad de seis mil doscientos noventa y cuatro euros y noventa y siete céntimos (6.294,97€).

Las entidades adjudicatarias estarán sometidas a las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Ayuntamiento de Bakaiku.

TERCERO: Aprobar el gasto e imputarlo con cargo a la Aplicación Presupuestaria 1.1690-63201 “Equipamiento Escuela”

CUARTO: Dar traslado del presente acuerdo, a las entidades adjudicatarias y a la Dirección General de Administración Local del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, haciendo saber que, contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, pueden interponerse, potestativamente los siguientes recursos:



BAKAIKU

Egiaztapen-aseguru kodea: 7FAA AACR 3AR2 T2PX C3CR

Resolución Nº 79 de 30/12/2024 "Adjudicación lote 1 y lote 2" - SEGRA 56958

Dokumentu honen eta beste informazio baten egiazkotasunaren egiaztapena eskuragarri dago helbide honetan <https://egoitzaelektronikoa.bakaiku.eus/tik2/orrialdea>



SINATZAILEA

El Alcalde del Ayto. de Bakaiku / Bakaiku Udaleko
Alkatea
EGOITZ URRITZA LAZKOZ
2024/12/30



SINATZAILEA

La Secretaría del Ayto. de Bakaiku / Bakaikuko
Udaleko Idazkaria
EUNATE NICUESA TXAKON
2024/12/30

- Recurso de reposición ante el órgano del Ayuntamiento de Bakaiku autor del acto administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la notificación o, en su caso, publicación del acto que se recurra.

- Reclamación en materia de contratación pública ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra en el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la notificación del acto impugnado cuando se recurran los actos de licitación y de adjudicación por parte de los licitadores. En el caso de que se impugne un acto de exclusión de un licitador o la adjudicación, el plazo se computará a partir del día siguiente al de la notificación de la información preceptiva que establecen el artículo 92.5 y el apartado 3 del artículo 200 de la Ley Foral de Contratos Públicos de Navarra.

Si se recurriera la adjudicación este acto quedará automáticamente suspendido

- Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses. Este plazo se computará a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto que se recurra.

- Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo del mes siguiente a la notificación o publicación del acto que se recurra.

Alkate jauna/Alcalde
Egoitz Urritza Lazkoz



BAKAIKU

Egiaztapen-aseguru kodea: 7FAA AACR 3AR2 T2PX C3CR

Resolución Nº 79 de 30/12/2024 "Adjudicación lote 1 y lote 2" - SEGRA 56958

Dokumentu honen eta beste informazio baten egiazkotasunaren egiaztapena eskuragarri dago helbide honetan <https://egoitzaelektronikoa.bakaiku.eus/etik3/orrialdea>